



62534
JOUVICOR & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

Guayaquil, 18 de Abril de 2017

Señor
GASTON EDUARDO CORDOVA ROBALINO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **JOUVICOR & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Ab. Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, el 28 de Mayo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de Julio del 2010.

Atentamente,

Ruben Luna Rizzo
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA JOUVICOR & ASOCIADOS CIA. LTDA., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 18 de Abril de 2017

GASTON EDUARDO CORDOVA ROBALINO
C. C. No. 0918079666

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.771
FECHA DE REPERTORIO:24/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:08:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

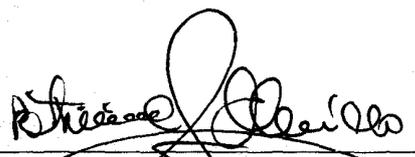
1.- Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nomenclario de Gerente, de la Compañía **JOUVICOR & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, a favor de **GASTON EDUARDO CORDOVA ROBALINO**, de fojas 16.299 a 16.302, Registro de Nomenclarios número 4.458.

ORDEN: 16771



Guayaquil, 25 de abril de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0088907

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUERRA

15 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: JMN